
	Acta nº 025	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual	

Acta nº 25 de la Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual			
Fecha: 05-04-2017	Lugar donde se celebra: Sala de trabajo en grupo	Hora de comienzo: 12:15	Hora de finalización: 13:30
Coordinador: D. José Luis Garralón Velasco		Secretario: D. José Luis Garralón Velasco	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D^a. José Luis Garralón Velasco • D^a. María Victoria Carrillo Durán • D. José Maldonado Escribano • D. Javier Trabadela Robles • D. Faustino Hermoso Ruiz 			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia: <ul style="list-style-type: none"> • 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del Secretario de la Comisión 2. Análisis del <i>Informe de acreditación del Grado</i> y ejecución del <i>Plan de mejora</i> 3. Establecimiento de requisitos de acceso a las prácticas externas 4. Preguntas y sugerencias 			
Acuerdos – Desarrollo de la sesión: <ol style="list-style-type: none"> 1. Elección del Secretario de la Comisión El Presidente abre la sesión y, tras recordar que acaba de ser designado por la Junta de Facultad como nuevo Coordinador de la Comisión, pone de manifiesto que es preciso elegir a un miembro de la Comisión que actúe como secretario de las reuniones. Tras diversas intervenciones de los asistentes, se acuerda que a partir de la siguiente reunión actúe como secretario D. Faustino Hermoso Ruiz. 2. Análisis del <i>Informe de acreditación del Grado</i> y ejecución del <i>Plan de mejoras</i>. El Presidente cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quien ha sido convocado como invitado a la sesión. El Responsable de calidad manifiesta que el pasado 10 de marzo concluyó el proceso de acreditación del Grado en Comunicación Audiovisual, que ha finalizado satisfactoriamente. Tras el envío del informe final por parte de ANECA, la Facultad elaboró un plan de mejora, en el cual se incluyen algunas acciones que deben ser emprendidas en los próximos cursos. El Responsable de calidad enumera las acciones que es preciso emprender y, tras ser debatidas, se acuerda distribuir el trabajo entre los asistentes. 			

	Acta nº 025	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual	

3. Establecimiento de requisitos de acceso a las prácticas externas


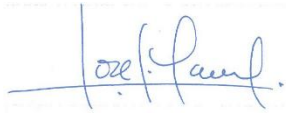
El Presidente toma de nuevo la palabra y señala que, con el fin de mejorar la formación de los alumnos y mejorar la imagen institucional de la Facultad, parece conveniente limitar el acceso a las Prácticas externas a aquellos alumnos que hayan superado los tres primeros cursos del Grado. Está medida ya ha sido adoptada en el Grado en Información y Documentación. Se abre un turno de intervención en el que participan todos los asistentes. Finalmente se acuerda presentar la propuesta a la Junta de Facultad.

4. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de preguntas y sugerencias. Pide la palabra el Presidente de la Comisión para manifestar que el día anterior recibió un mensaje de la Vicedecana de Ordenación Académica en el que ésta manifestaba que la Comisión que está trabajando en el desarrollo del plan de estudios del Grado en Periodismo considera conveniente cambiar el nombre a tres asignaturas. De forma concreta los cambios propuestos son los siguientes:

1. Cambiar el nombre de la asignatura “Estructura del sistema audiovisual”. Se propone que pase a llamarse “Estructura de los mercados mediáticos”.
2. Cambiar el nombre de la asignatura “Ética y deontología de la comunicación audiovisual”. Se propone que pase a llamarse: “Ética y deontología de la comunicación”.
3. Cambiar el nombre de la asignatura “Taller de fotografía”. Se propone que pase a llamarse: “Taller de vídeo y fotografía”.

Todos los asistentes toman la palabra y se acuerda que el Coordinador de la Comisión solicite a la Comisión de Periodismo un informe detallado en el que se justifiquen adecuadamente las razones por las cuales se piden los cambios indicados.

Fecha de Aprobación: 02-06-2017	Firma el secretario/a:  Fdo. José Luis Garralón Velasco
	Visto bueno del coordinador:  Fdo. José Luis Garralón Velasco